

## DECLARACIÓN PÚBLICA

**Santiago, 4 de julio de 2022** - La directora ejecutiva de ACERA ha señalado públicamente la oposición gremial al proyecto de ley ingresado por el Ejecutivo, relativo a la iniciativa que estabiliza las cuentas de electricidad. La directora afirma que las empresas asociadas a ACERA, -entre ellas Enel- consideran que la iniciativa legal es inviable.

Al respecto, aclaramos que no compartimos estas declaraciones y que la visión expresada por la directora ejecutiva de ACERA no nos representa.

Entendemos que el proyecto de ley impulsado por el ejecutivo busca impedir un alza en cuentas de energía que afecte a los clientes, especialmente los más vulnerables, condición que compartimos. Con todo, creemos que el proyecto debe ser perfeccionado para buscar una solución que permita a las empresas continuar con las inversiones requeridas para la transición energética y que a su vez proteja a los usuarios que más lo necesitan.